Facultad de Idiomas Tijuana

CELi Centro de Estudios Lingüísticos

CONVOCATORIA

La Facultad de Idiomas Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Centro de Estudios Lingüísticos (CELi), convocan al:

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LENGUAS, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

"Investigación, formación y práctica en contextos contemporáneos"

CIELTI 2027

FECHAS	SEDE	MODALIDAD
29, 30 de septiembre y 01 de octubre de 2027	Facultad de Idiomas Tijuana UABC campus Otay	Presencial, con ponencias presenciales y a distancia

1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Presentación

Las transformaciones recientes en el campo de la lengua, derivadas de los avances tecnológicos y de la irrupción de la inteligencia artificial, han generado nuevos retos y oportunidades para la enseñanza de lenguas, la traducción, la interpretación, así como diversas áreas de la lingüística aplicada. En este marco, el CIELTI 2027 busca consolidar el diálogo interdisciplinario, promover la colaboración entre instituciones nacionales e internacionales y fortalecer la visibilidad de la investigación lingüística y traductológica.

Dirigido a:

Investigadoras e investigadores en estudios de la lengua, docentes de lenguas, traductores y traductoras e intérpretes profesionales, estudiantes de licenciatura y posgrado, así como especialistas y público en general interesados en el área.

2. EJES TEMÁTICOS

Las propuestas remitidas deberán inscribirse en alguno de los ejes temáticos establecidos en la convocatoria.

Eje 1: Enseñanza y aprendizaje de lenguas

- Metodologías y enfoques didácticos contemporáneos
- Diseño de actividades, materiales y currículum
- Evaluación y certificación de lenguas
- Enseñanza en contextos específicos
- Inclusión, diversidad y atención a necesidades educativas especiales
- Educación socioemocional en el aula de lenguas
- Herramientas digitales para la enseñanza de lenguas
- Inteligencia artificial aplicada a la lengua: alcances y límites pedagógicos
- Diseño y evaluación de entornos virtuales de aprendizaje

Eje 2: Formación docente y desarrollo profesional

- Formación inicial y continua del docente de lenguas
- Competencias docentes para entornos presenciales, híbridos y virtuales
- Práctica reflexiva e investigación-acción
- Identidad profesional, bienestar y salud docente
- Políticas educativas y marcos institucionales para la enseñanza de lenguas
- Implicaciones éticas del uso de IA en la enseñanza de lenguas y la formación docente

Eje 3: Traducción y Traductología: práctica, formación y mercados emergentes

- Traducción especializada (jurídica, médica, técnica, literaria)
- Traducción audiovisual, localización y transcreación
- Tecnologías de la traducción, posedición y flujos de trabajo profesional
- Formación y evaluación de traductores
- Accesibilidad: traducción para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva
- Traducción automática, posedición y procesamiento del lenguaje natural
- Traducción, género y diversidad sexual
- Historia de la traducción
- Traducción en y para comunidades marginalizadas y vulnerables
- Traducción y estudios culturales: censura, ideología, poder y la traducción como mediación cultural y política
- Autotraducción y traducción literaria especializada (literatura infantil, juvenil y géneros específicos)
- Ecotraducción y sostenibilidad: traducción de textos sobre cambio climático y medio ambiente
- Nuevos paradigmas y metodologías de investigación empírica y experimental en Traductología
- Ética e inteligencia artificial en la traducción y la interpretación

Eje 4: Interpretación y Teoría de la Interpretación: contextos y profesionalización

- Interpretación consecutiva, simultánea y de enlace
- Interpretación comunitaria y en servicios públicos
- Interpretación remota y plataformas digitales
- Formación, ética y condiciones laborales del intérprete
- Interpretación en zonas fronterizas y contextos de migración
- Interpretación en y para comunidades marginalizadas y vulnerables
- Historia de la interpretación
- Interpretación en contextos de emergencia, crisis humanitarias y protección civil
- Interpretación en el ámbito educativo y entornos de educación inclusiva

3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / CONDICIONES
Ponencias	Exposición oral de trabajos académicos o profesionales relacionados con los ejes temáticos del congreso. Se aceptarán contribuciones de diversa naturaleza, entre ellas, resultados o avances de investigación, reflexiones teóricas, experiencias y buenas prácticas docentes, así como propuestas metodológicas, didácticas o de innovación en cualquiera de las áreas temáticas del evento.	20 minutos de presentación y 10 minutos para preguntas. Hasta 3 autores por propuesta. Los autores podrán decidir libremente quién o quiénes estarán a cargo de la presentación.
Sesiones de pósteres	Exhibición de material gráfico impreso mediante el cual los participantes presentan y explican investigaciones concluidas, avances de proyectos en curso y propuestas metodológicas relacionadas con las áreas temáticas del congreso.	1 hora por sesión.
Talleres especializados	Sesiones de carácter práctico orientadas al desarrollo de conocimientos, habilidades o estrategias específicas, mediante actividades que promuevan la participación y la interacción con los asistentes.	2 horas.

Criterios generales para la presentación de propuestas

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con su naturaleza y los elementos correspondientes al tipo de contribución declarada. Se espera que incluyan, como mínimo, los siguientes aspectos:

- **Investigaciones (resultados, avances o estudios de caso):** objetivo, fundamentación teórica, metodología y resultados obtenidos o esperados, según el estado de desarrollo del trabajo.
- **Reflexiones teóricas:** planteamiento de una postura, problema o argumento central, sustentado en literatura especializada y desarrollado mediante una discusión crítica.
- **Experiencias y buenas prácticas docentes:** contexto en el que se desarrolla la experiencia, descripción de la práctica o intervención, resultados observados y reflexión sobre sus alcances y posibilidades.
- **Propuestas metodológicas:** necesidad o problema que se busca atender, descripción del procedimiento, instrumento o criterios propuestos, fundamentación y posibilidades de aplicación o validación.
- **Propuestas didácticas:** contexto y destinatarios, objetivos de aprendizaje, descripción de la estrategia o recurso didáctico, fundamentación pedagógica y resultados observados, en caso de que se haya implementado.
- **Propuestas de innovación:** necesidad o limitación que se busca atender, descripción de la alternativa propuesta, elementos que la hacen novedosa en el contexto de aplicación y resultados obtenidos o potenciales, sustentados en una justificación pertinente.

Orientaciones para la elaboración del resumen según el tipo de propuesta

Con el propósito de orientar a las personas participantes en la elaboración de sus resúmenes, se presentan las siguientes definiciones y ejemplos:

A. Investigación (resultados, avances o estudios de caso)

Se refiere a trabajos que presentan resultados de investigaciones concluidas o avances de proyectos en desarrollo, así como estudios de caso relacionados con los ejes temáticos del congreso. Pueden abordar problemas teóricos, empíricos o aplicados en los campos de la enseñanza de lenguas, la traducción y la interpretación.

El resumen deberá explicar:

- ¿Cuál es el problema o fenómeno que se estudia y qué objetivo persigue la investigación?
- ¿En qué fundamentos teóricos se sustenta?
- ¿Qué metodología se empleó o se propone emplear? En su caso, ¿cuál es el contexto y quiénes participan en el estudio?
- ¿Cuáles son los principales resultados obtenidos o qué resultados se esperan alcanzar, según el estado de desarrollo de la investigación?
- ¿Cuál es la relevancia o aportación del estudio al campo correspondiente?

Ejemplo: La ansiedad lingüística y su relación con la participación oral en estudiantes de inglés como lengua extranjera en el nivel universitario.

B. Reflexión teórica

Se refiere a trabajos que examinan, discuten o cuestionan conceptos, teorías, enfoques o debates relacionados con los ejes temáticos del congreso. Se espera que presenten una postura o argumento central y desarrollen una discusión crítica sustentada en literatura especializada.

El resumen deberá explicar:

- ¿Cuál es el tema, problema o debate teórico que se aborda?
- ¿Qué postura o argumento central se plantea?
- ¿En qué autores, teorías o enfoques se sustenta la reflexión?
- ¿Cuáles son los principales argumentos o aspectos que se desarrollan?
- ¿Qué aportación ofrece esta reflexión a la comprensión o discusión del tema?

Ejemplo: La visibilidad del traductor en la era de la inteligencia artificial: una reflexión sobre la autoría, la responsabilidad y la mediación humana.

C. Experiencias y buenas prácticas docentes

Se refiere a la presentación y el análisis de experiencias desarrolladas en contextos educativos, así como de prácticas docentes que hayan demostrado ser pertinentes para atender determinadas necesidades de enseñanza y aprendizaje. Pueden incluir estrategias, actividades, recursos o dinámicas implementadas en la enseñanza de lenguas, traducción o interpretación.

El resumen deberá explicar:

- ¿En qué contexto educativo se desarrolló la experiencia (nivel, institución y perfil de los estudiantes)?
- ¿Qué necesidad, problema u objetivo motivó su implementación?
- ¿En qué consistió la práctica o estrategia docente?
- ¿Qué resultados u observaciones se obtuvieron a partir de su implementación?
- ¿Qué aprendizajes, dificultades o posibilidades de mejora se identificaron?

Ejemplo: El uso de juegos de roles para desarrollar la expresión oral en estudiantes de japonés como lengua extranjera: una experiencia en el aula universitaria.

D. Propuesta metodológica

Se refiere al diseño o desarrollo de una forma de investigar, recopilar información, analizar datos o evaluar un fenómeno. Puede consistir en un instrumento, un procedimiento de análisis, un protocolo o un conjunto de criterios para abordar una necesidad específica.

El resumen deberá explicar:

- ¿Qué necesidad o problema busca atender la propuesta?
- ¿En qué consiste y cuáles son sus principales componentes (pasos, instrumentos, procedimientos o criterios)?
- ¿Cuál es su aportación o en qué se diferencia de los procedimientos existentes?
- ¿Cómo se ha probado, validado o cómo podría aplicarse?

Ejemplo: Una rúbrica para evaluar la calidad de la posedición en textos jurídicos, validada con la participación de 12 traductores.

E. Propuesta didáctica

Se refiere al diseño de estrategias, secuencias de actividades, materiales, recursos o modelos de enseñanza orientados al desarrollo de determinados aprendizajes o competencias.

El resumen deberá explicar:

- ¿A quiénes está dirigida la propuesta (nivel educativo, perfil de los estudiantes y contexto)?
- ¿Qué objetivos de aprendizaje persigue?
- ¿En qué consiste la estrategia, secuencia de actividades o material didáctico?
- ¿En qué fundamentos teóricos o pedagógicos se sustenta? Si ya se implementó, ¿qué resultados u observaciones se obtuvieron?

Ejemplo: Una secuencia de cuatro sesiones para desarrollar la escritura argumentativa en inglés B1, aplicada en dos grupos de licenciatura.

F. Propuesta de innovación

Se refiere a la incorporación de una alternativa novedosa para un contexto académico o profesional determinado. Puede involucrar prácticas, herramientas, recursos tecnológicos, modelos de trabajo o formas alternativas de abordar una actividad. La innovación puede radicar tanto en la creación de un recurso como en la adaptación o aplicación de uno existente en un contexto diferente.

El resumen deberá explicar:

- ¿Qué necesidad, problema o limitación se busca atender?
- ¿En qué consiste la innovación propuesta y qué elementos la distinguen de las prácticas existentes en ese contexto?
- ¿Cómo se implementó o cómo podría implementarse?
- ¿Qué resultados se obtuvieron o qué beneficios potenciales se esperan? ¿En qué elementos se sustenta esta valoración?

Ejemplo: Uso de un glosario colaborativo en línea entre estudiantes de traducción e intérpretes en formación para preparar encargos de interpretación comunitaria.

4. LINEAMIENTOS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Las propuestas de participación deberán enviarse exclusivamente mediante el formulario digital oficial del evento, disponible en [https://forms.gle/n5sTAqHgcR9oUMqp9], y cumplir con los siguientes lineamientos.

A. Información de los autores y datos de contacto

Por cada propuesta se deberá proporcionar la siguiente información:

- Datos de la persona participante: Nombre completo, institución de adscripción, ciudad, país, número de teléfono celular y correo electrónico del autor, autora, facilitador o facilitadora responsable de contacto; nombre, institución de adscripción y correo electrónico de cada coautor, coautora, cofacilitador o cofacilitadora. Se deberá indicar quién o quiénes presentarán el trabajo.
- Estatus académico o profesional: Indicar si la persona responsable de contacto es estudiante de licenciatura o posgrado, docente, investigador, investigadora o profesional del área.
- Eje temático: Seleccionar uno de los cuatro ejes temáticos de la sección 2.
- Modalidad de participación: Indicar si se postula para ponencia presencial, ponencia a distancia, póster o taller especializado.
- Idioma: Las propuestas podrán enviarse en español, inglés, francés o japonés, mientras que las presentaciones podrán realizarse en las ya mencionadas o alguna otra de su preferencia.

B. Requisitos generales de las propuestas

- Título: Máximo 25 palabras, redactado en el idioma en que se realizará la presentación.
- Resumen (abstract): Extensión máxima de 250 palabras, redactado en español o en el idioma de presentación. El resumen no deberá incluir nombres de autores o autoras ni datos que permitan identificarlos o identificarlas. Deberá ofrecer una descripción clara del trabajo e incluir, según corresponda:
 - Objetivo o propósito principal.
 - Fundamentación teórica y contexto de la propuesta.
 - Descripción del proceso metodológico, enfoque o actividades desarrolladas.
 - Resultados obtenidos o esperados, principales reflexiones o aportaciones.
 - Innovación y contribución al campo de la enseñanza de lenguas, la traducción o la interpretación.
- Palabras clave: Máximo 5 términos que identifiquen los principales temas abordados.
- Referencias bibliográficas: De 3 a 5 referencias que sustenten la propuesta, presentadas conforme a las normas APA (7.ª edición).
- Biodata: Breve semblanza curricular de cada participante que presentará el trabajo, con una extensión máxima de 150 palabras.

c. Lineamientos específicos por modalidad de participación

1. Ponencias

Se recibirán propuestas de trabajos académicos y profesionales relacionados con las líneas temáticas. Podrán incluir resultados o avances de investigación, reflexiones teóricas, estudios de caso, experiencias docentes y profesionales, propuestas metodológicas, didácticas y de innovación, entre otras contribuciones pertinentes a las áreas temáticas del congreso.

Duración: 20 minutos de presentación y 10 minutos para preguntas y comentarios.

Límite de autoría: Máximo 3 personas autoras por propuesta.

2. Talleres especializados

Se recibirán propuestas de sesiones prácticas orientadas al desarrollo de conocimientos, habilidades o estrategias específicas relacionadas con las áreas temáticas del congreso. Los talleres deberán promover la participación activa y la interacción con las personas asistentes.

Duración: 120 minutos.

Límite de personas facilitadoras: Máximo 2 por taller.

Contenido de la propuesta: Además de los requisitos generales, se deberá incluir:

- Desglose detallado de las actividades.
- Recursos y herramientas tecnológicas o materiales necesarios para su desarrollo.

3. Sesiones de pósteres

Se recibirán propuestas de divulgación visual de investigaciones concluidas, avances de proyectos en curso y propuestas metodológicas relacionadas con las áreas temáticas del congreso.

Contenido de la propuesta: El resumen deberá presentar el propósito del trabajo, su fundamentación teórica, metodología, resultados obtenidos o esperados y principales conclusiones o aportaciones, según corresponda.

Formato del póster: El póster deberá diseñarse en orientación vertical con dimensiones de 90 cm de ancho por 120 cm de alto. Deberá incluir, de manera clara y legible, el título, los nombres de las personas autoras, su adscripción institucional y los elementos principales del trabajo, como introducción, metodología, gráficos, tablas y conclusiones, según corresponda.

- Dinámica de presentación: La o las personas autoras deberán permanecer junto a su póster durante la sesión asignada en el programa, con el propósito de presentar su trabajo y atender las preguntas de los asistentes.

Límite de autoría: Máximo 3 personas autoras por póster.

D. Límites de participación y reconocimiento curricular

Límite de propuestas: Cada participante podrá registrar un máximo de 3 propuestas en el congreso, independientemente de la modalidad de participación y de su condición de persona autora, coautora o facilitadora.

Inscripción de los participantes: Cada persona autora, coautora o facilitadora deberá realizar el pago individual de inscripción al congreso para tener derecho a recibir su constancia de participación. El registro de una propuesta no exime a ninguno y ninguna de sus integrantes de cumplir con este requisito.

Reconocimiento curricular: Las tres modalidades de participación tendrán el mismo valor curricular. Se expedirá constancia a cada persona autora, coautora o facilitadora que haya cubierto su inscripción individual, aunque no presente personalmente, siempre que el trabajo sea presentado en el congreso por al menos uno de sus autores o autoras.

5. FECHAS IMPORTANTES

Apertura de recepción de propuestas	22 de octubre de 2026
Fecha límite para el envío de propuestas	14 de febrero de 2027
Periodo de dictaminación	15 de febrero de 2027 - 4 de abril de 2027
Notificación de resultados de dictaminación	9 de abril de 2027
Fecha límite de pago de inscripción de ponentes	30 de mayo de 2027
Publicación del programa definitivo	20 de agosto de 2027

6. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Nota: Tanto docentes como estudiantes deberán presentar credencial vigente o documento probatorio de su institución de adscripción para hacer válidas las tarifas correspondientes. No se otorgará constancia si el pago emitido no corresponde al tipo de participación.

El registro y pago se realizan a través de la plataforma del Centro de Educación Continua (CEC) de la UABC, puede consultar la información a detalle en la página web oficial: [cielti.uabc.mx].

CATEGORÍA	ANTICIPADO	REGULAR
Ponente	$1,500.00 MXN	$1,800.00 MXN
Asistente docente	$800.00 MXN	$960.00 MXN
Asistente estudiante	$500.00 MXN	$600.00 MXN
Público general	$1,000.00 MXN	$1,200.00 MXN

Periodo de recepción de pagos anticipados:

- **Asistentes:** 22 de octubre de 2026 al 2 de mayo de 2027
- **Ponentes:** 9 de abril de 2027 al 2 de mayo de 2027

Periodo de recepción de pagos regulares:

- **Asistentes:** 3 de mayo de 2027 al 29 de septiembre de 2027
- **Ponentes:** 3 de mayo de 2027 al 30 de mayo de 2027

7. COMITÉ ORGANIZADOR Y CONTACTO

Coordinación General	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Idiomas Tijuana y el Centro de Estudios Lingüísticos (CELi)
Correo de contacto e informes	cielti.idiomastij@uabc.edu.mx
Sitio web oficial	https://cielti.uabc.mx
Redes sociales	https://www.facebook.com/cielti.idiomastij https://www.instagram.com/cielti.idiomastij https://www.youtube.com/@cielti.idiomastij